

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1986

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1986
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 86. III.
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'86. III.

Coordinación: Anselmo Valdés y Fernando Olmedo
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa
Fotomecánica: DIA
Fotocomposición: Pérez-Díaz, S. A.
Impresión y encuadernación: TF Madrid-Sevilla

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-86944-03-1 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa)
Depósito Legal: SE-1397-1987

ANÁLISIS HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL INMUEBLE SITUADO EN LA CALLE ALBUERA Nº 13. SEVILLA

JUAN M. CAMPOS CARRASCO
M^a TERESA MORENO MENAYO
MANUEL VERA REINA

INTRODUCCION

La intervención en el inmueble situado en c/ Albuera núm. 13 de Sevilla fue motivada por la existencia en la estructura de un sistema incompleto de arcos entre modernas construcciones, que la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico creyó necesario investigar para determinar su valor y pronunciarse sobre la necesidad o no de su conservación mediante la integración en la nueva edificación.

Los trabajos de elaboración del proyecto, investigación documental y gráfica, actuación de campo y elaboración del presente informe se realizaron entre los días 31 de marzo al 4 de abril de 1986.

La actuación tal como se contempla en el proyecto se realizó en un doble sentido:

1. Análisis de la planimetría histórica y de la documentación necesaria para esclarecer en la medida de lo posible la función del conjunto objeto de la actuación.

2. Realización de un sondeo al pie de una de las columnas para determinar la cronología de su construcción, fases de colmatación, etc. a la par que un análisis de las estructuras existentes para evaluar la cantidad de restos antiguos que pudieran permanecer ocultos entre los muros modernos, determinando a su vez la posible continuación de la fábrica antigua en las parcelas colindantes.

I. INVESTIGACION DOCUMENTAL

I.1. Planimetría histórica

El análisis de la planimetría histórica, ha revelado que al menos desde el siglo XVIII la manzana donde se ubica la finca objeto de nuestra actuación, ya estaba construida, tal como se detecta en el plano de Olavide de 1771. En él observamos tres manzanas aisladas encontrándose la nuestra entre la más pequeña al

este y la que ocupaba el Almacén Real para la madera de Segura (Fig. 1).

En los planos posteriores como el de Spínola (1827), Sartorius (1848) y Lacaze (1869) vemos cómo todavía apenas se han agregado nuevas manzanas.

Será ya en el último tercio del siglo XIX cuando la zona toma cierta vitalidad y se construyen algunas casas que forman un tramo de calle al que se llamó Albuera¹.

Hemos de resaltar en toda la secuencia de planos la continuidad del trazado de la parcela que ha permanecido inalterado hasta la actualidad.

I.2. Bibliografía y documentación

La investigación bibliográfica nos ha permitido conocer el uso de estas dependencias. Se trata del Almacén de los Propios y Arbitrios de Sevilla, en el que se contienen los aprestos para la conservación del puente, cuya construcción data del siglo XVIII².

Examinada además la documentación existente en el Centro Municipal de Documentación Histórica³ vemos una serie de expedientes de obras de sustitución que a partir del siglo XIX afectan a toda la manzana.

II. INVESTIGACION DE CAMPO

II.1. Comprobación de parcelas colindantes

Hemos podido comprobar que todas las parcelas que rodean la finca de c/ Albuera núm. 13 están ocupadas por edificios más o menos recientes (Fig. 2) sin que exista por tanto la más mínima posibilidad de que los arcos investigados puedan extenderse fuera de ella. Se trata por tanto de un elemento aislado que a continuación describimos.

Lám. I. Vista de uno de los arcos.



Lám. II. Sondeo realizado.



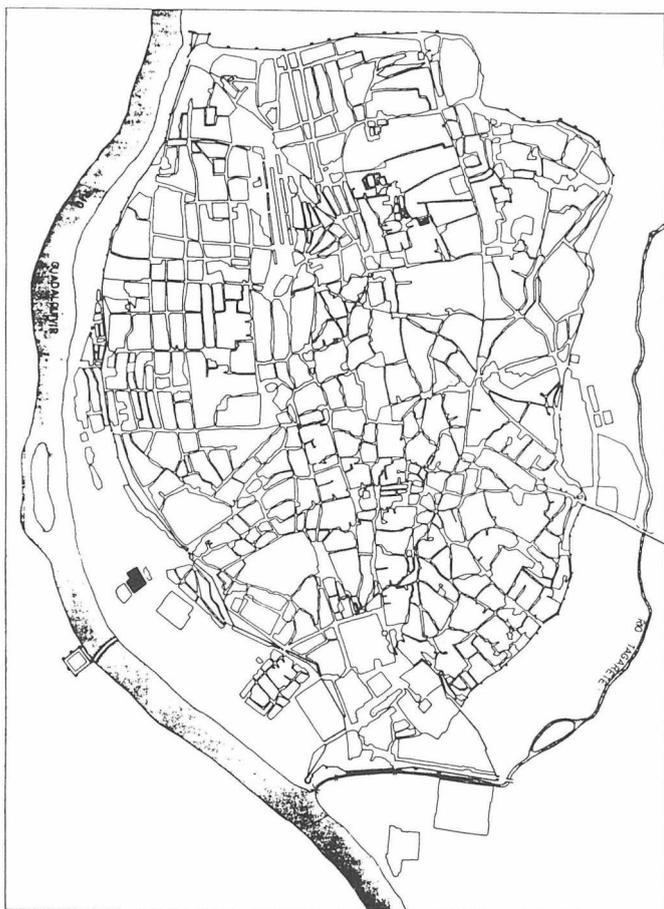


Fig. 1. Plano de Sevilla. Olavide 1771. Ubicación de la manzana.

II.2 Elementos conservados

Del minucioso análisis realizado en el interior del inmueble podemos afirmar que los únicos elementos pertenecientes al sistema de arcos, que se conservan son los que están visibles, sin que existan algunos más embutidos en el resto de la estructura (Fig. 3).

El sistema de arcos investigado consiste en una línea paralela a la fachada de c/ Albuera que conserva tres arcos, del que sólo vemos completo el central que se poya sobre dos columnas cuya fábrica se ha realizado con roca del Neógeno de Alcalá-Carmona y que denotan una clara colmatación de su base. Las otras dos columnas que debieron sostener los arcos laterales han desaparecido, la de la izquierda por estar incompleto el desarrollo del arco que se empotra en la medianera del edificio colindante. La columna de la derecha que queda replanteada en el interior del inmueble de Albuera 13, ha sido sustituida por una pilastra de ladrillos de taco.

Otro arco más aparece perpendicular a los ya descritos que no conecta con ellos, por lo que se trata de un elemento independiente aunque desde luego perteneciente a la misma unidad constructiva. Se apoya sobre dos columnas idénticas a las de los arcos anteriormente descritos y su función parece ser la de acceso a un espacio abierto hoy desaparecido, por la construcción del edificio de la derecha.

II.3. Sondeo arqueológico

Con anterioridad a nuestra intervención ya había sido realizado un sondeo en la columna izquierda de la entrada para com-



Fig. 2. C/ Albuera núm. 13 (1986). Alturas edificios colindantes.

probar la colmatación de los arcos (Fig. 3). Inspeccionado por nosotros este sondeo comprobamos una secuencia similar al corte arqueológico que realizamos en la columna derecha del arco perpendicular a la fachada. Este corte cuyas dimensiones fueron de 1,10 x 1,10 m. arrojó la siguiente secuencia (Figs. 3 y 4):

Nivel I (0 - 0,22 m.). Se trata de una capa de hormigón muy reciente.

Nivel II (0,22 - 0,46 m.). Corresponde a un pavimento de adoquines de 0,18 m. de altura que asienta sobre una pequeña cama de arena de 0,06 m. que no contiene material arqueológico pero que evidentemente es de colocación muy reciente.

Nivel III (0,46 - 0,64 m.). Corresponde a una solería de ladrillos de 0,13 x 0,27 x 0,93 m. colocados de canto sobre una pequeña cama de cal de 0,04 m. que contiene algunos fragmentos de azulejos y cerámicas muy recientes. Comienza a aparecer la basa de la columna.

Nivel IV (0,64 - 0,76 m.). Capa de escombros que contiene material cerámico de principios del siglo XX que fechamos por algunos fragmentos de cerámica de la Cartuja y otros de producciones trianeras de estas fechas. Termina la basa de la columna que asienta sobre un bloque trabajado del mismo material que el conjunto completo de la misma.

Nivel V (0,76 - 0,86 m.). Solería de ladrillos de 0,14 x 0,28 x 0,04 m. con una cama de 0,06 m. debe tratarse de la solería original de la construcción pues como veremos no aparece ninguna otra en toda la secuencia, de modo que quedaría al descubierto 0,04 m. del bloque referido sobre el que se asienta la basa de la columna. En la cama no hemos podido obtener ninguna muestra cerámica.

Nivel VI (0,86 - 1,60 m.). Relleno de escombros muy humificado que contiene una gran abundancia de material arqueológico muy revuelto de los siglos XVII al XIX. Destacaremos junto a cerámicas de la Cartuja del siglo XIX, el tipo llamado «azul sobre azul sevillano» del siglo XVII y la «loza blanca sevillana» de los siglos XVII y XVIII.

Aparece un pequeño muro que probablemente corresponde a una construcción anterior destruida para la cimentación de la columna. Bajo el bloque de alcor que sirve de asiento a la base de la columna se detectan tres hiladas de ladrillos que asientan sobre un endurecimiento de cal, arena y cascotes

III. CONCLUSIONES

De la investigación realizada podemos concluir una serie de puntos:

- La manzana donde se ubica la finca de la c/ Albuera núm. 13 tiene su origen en una construcción del siglo XVIII, el llamado Almacén de los Propios y Arbitrios para el mantenimiento del Puente de Barcas.

- Del citado Almacén no queda absolutamente nada por las recientes obras de sustitución realizadas en toda la manzana. La úni-

ca duda podría estribar en las columnas y arcos ubicados en la finca de c/ Albuera núm. 13. No obstante, la excavación realizada demuestra que éstas no pertenecen al citado Almacén pues su construcción data del siglo XIX, probablemente de su primera mitad, momento en que se llevan a cabo una serie de construcciones en la c/ Albuera.

- El conjunto del que formaría parte el sistema de arcos ha desaparecido casi por completo al ser casi totalmente demolido para la construcción de la actual nave que conllevaría un cambio de uso. Se produce además una colmatación gradual de la cota que ha llegado a subir hasta 0,86 m. por la superposición de varias solerías.

- Con respecto a la función que debió desempeñar el conjunto del que se conservan algunos arcos, ningún dato hemos podido obtener al respecto, aunque su ubicación al borde de la carretera que conduce a Huelva y Extremadura y su proximidad a la Estación de Plaza de Armas, unido al propio aspecto que presenta lo escasamente conservado, podría hacernos pensar que pueda tratarse de uno de los antiguos «Paradores» (Casas de postas) que se sitúan a la entrada de las ciudades al borde de las vías de comunicación y de los que todavía se conservan algunos ejemplos como el denominado de «Extremadura» al borde de la carretera a Huelva y Extremadura frente a la actual capilla del Patrocinio.

Notas

¹ J. M^a de Mena: *Las Calles de Sevilla*. Sevilla, 1973.

² F. Arana de Varflora: *Compendio Histórico Descriptivo de la M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla. Metrópolis de Andalucía*. Valencia, 1978.

³ Centro Municipal de Documentación Histórica (Guía de Calles: Albuera).

Fig. 3. 1 Sondeo arqueológico. 2 Sondeo previo a nuestra actuación.

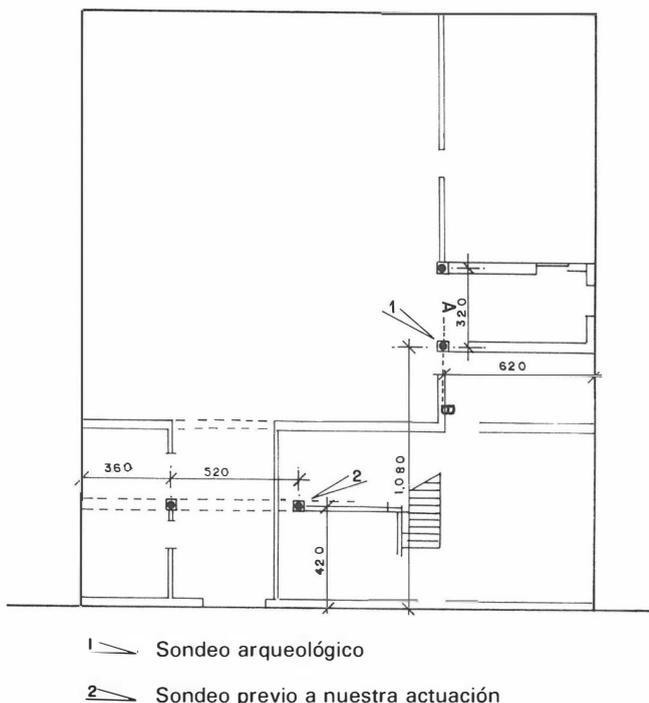


Fig. 4. C/ Albuera núm. 13 (1986) 1:20. Sección A-B.

